

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Casos de Moral II
Titulación	Master en Teología
Curso	Master primero y segundo
Carácter	Seminario cuatrimestral
Créditos ECTS	4
Departamento	Moral y praxis de la vida cristiana
Área	Praxis de la vida cristiana
Profesor	José Manuel Aparicio Malo

Datos del profesorado	
Profesor	José Manuel Aparicio Malo
Grupo	
e-mail	jmaparicio@comillas.edu
Teléfono	2559
Despacho	Cantoblanco D-206
Horario de Tutorías	Jueves y viernes. Previa petición de cita.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Prerrequisitos
Bachiller en teología o equivalentes.
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>En cuanto saber práctico, a la Teología Moral le corresponde discernir los diversos ámbitos de la realidad humana y los variados comportamientos del creyente. Para realizar este discernimiento, además del estudio sistemático de la ciencia teológico-moral, se precisan habilidades específicas para aplicar los criterios generales a las situaciones concretas. En función de la adquisición de tales habilidades se organiza la asignatura de «Casos de moral», la cual tiene una referencia especial hacia las exigencias de los ministerios eclesiales.</p>

Se pretende ayudar al alumno a desarrollar una metodología personal en la práctica pastoral y en la búsqueda adecuada de la opción moral más correcta acerca de los distintos aspectos de la vida moral cristiana. Se trata, en definitiva, de avanzar en nuestra «competencia, compromiso y compasión».

La pedagogía ignaciana, ya desde la Ratio Studiorum, se presenta como adaptable y dinámica uniendo “la virtud con las letras”, “la vida con la ciencia” y “la conducta con el saber”. Y es que no debemos olvidar que son características de la pedagogía ignaciana “las fórmulas de síntesis entre teoría y práctica, entre pensar y hacer, entre conocer y sentir o experimentar, entre razonar y creer, entre aprender y ejercitar o practicar”.

COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
-Capacidad de comunicar ideas de forma estructurada e inteligible, tanto oralmente como por escrito. -Capacidad de elaborar personalmente trabajos, conferencias y exposiciones y de comunicarlas, oralmente y por escrito, con claridad y precisión.
Interpersonales
-Capacidad para valorar y discutir tanto el trabajo propio y personal como el de otros/as compañeros/as.
Sistémicas
-Capacidad para actualizar, mantener, cambiar y adaptar planteamientos iniciales en función de nuevas informaciones e investigaciones.
Competencias Específicas de la asignatura
Conceptuales (saber)
-Conocimiento de la interrelación entre la cultura, la moral y la praxis de la vida cristiana. - Conocimiento y uso de la epistemología del discurso teológico-moral en el estudio e investigación de las cuestiones morales. -Conocimiento básico de las ciencias humanas y sociales exigidas por el método interdisciplinar propio de la Moral.
Procedimentales (saber hacer)
-Mirar con espíritu crítico la realidad contemporánea y las situaciones nuevas que se vayan presentando, y enjuiciarlas y valorarlas desde los criterios y orientaciones que aportan la Moral y la Pastoral. -Traducir en propuestas morales y pastorales concretas la riqueza conceptual del Magisterio.
Actitudinales (saber ser)
-Mostrar en la propia vida cómo es posible seguir a Jesús aquí y ahora. -Transparentar la importancia de la Moral y la Pastoral en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: Presupuestos teóricos.
Tema 1: 1.- Significado, objetivos y metodología de «casos de moral». Elementos previos para nuestro seminario
1.1 Presentación del seminario. 1.2 La inteligencia espiritual como nuevo escenario para la moral. 1.3 El sentido como cosmovisión del horizonte moral. 1.4 La íntima relación entre la moral y sus diversas expresiones.
Tema 2: Claves del sistema moral desde una perspectiva católica. Principales modelos para el discernimiento moral.
2.1 La visión del sistema moral desde la óptica católica. 2.2 El proceso de toma de decisiones. 2.2 Modelo volicionista. 2.3 Modelo motivacional. 2.4 Modelo psico-social. 2.5 La riqueza de un diálogo entre modelos.
Tema 3: Claves para el acompañamiento pastoral. Presupuestos psicológicos para el discernimiento moral.
3.1 Teoría de la psicología emocional. 3.2 Claves de comprensión de las emociones en el discernimiento moral. 3.3 La inteligencia emocional al servicio de un proyecto de identidad. 3.4 La ética del discernimiento 3.5 Principios morales en la toma de decisiones. Autonomía / alianza / escatología / responsabilidad. 3.6 El horizonte de la fe como punto de referencia para la toma de decisiones.
Tema 4: El “arte” de escuchar y el “arte” aconsejar.
4.1 La comunicación eficaz y escucha activa. 4.2 Etapas en la elaboración de la crisis moral: génesis / manifestación / aceptación / discernimiento / resolución sapiencial. 4.2 Cambio de actitudes y relación interpersonal. 4.3 Comunicación defensiva y comunicación constructiva. 4.4 El planteamiento moral de Jesús de Nazaret.
BLOQUE 2: Casos concretos.
Tema 1: Ética fiscal
Tema 2: Economía sumergida.
Tema 3: Soborno y comisiones.

Tema 4: Especulación.
Tema 5: Violencia Política.
Tema 6: Moral cristiana y leyes civiles.
Tema 7: Libertad religiosa.
Tema 8: Riqueza y pobreza.
Tema 9: Donativos benéficos de dudosa procedencia.
Tema 10: Derecho a la información y derecho a la intimidad.
Tema 11: Deberes profesionales y colaboración con las autoridades.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía específica para cada uno de los casos
Ética fiscal.
<ul style="list-style-type: none"> • Ch. CARDYN y J. DELEPIERRE, ¿Defraudar o pagar sus impuestos?, Euramérica, Madrid, 1969. • Gonzalo HIGUERA, Ética fiscal, BAC, Madrid, 1982. • Gonzalo HIGUERA, «Ética fiscal»; en VARIOS AUTORES, Nuevo diccionario de Teología Moral, Paulinas, Madrid, 1992, pp. 683-700. • Javier GOROSQUIETA, Ética de la empresa, Mensajero, Bilbao, 1996, pp. 99-118 («Ética fiscal»). • Francisco GÓMEZ CAMACHO, «La obligación tributaria: ¿una obligación moral?»: Revista de Fomento Social 28 (1973) 355-371.
Economía sumergida.
<ul style="list-style-type: none"> • COMISIÓN PERMANENTE DE LA HOAC, Trabajadoras y trabajadores de la economía sumergida, HOAC, Madrid, 2001. • Antonio ARGANDOÑA, La economía sumergida: Consideraciones éticas, IESE Business School, Madrid, 2010: http://www.iese.edu/research/pdfs/OP-0175.pdf
Soborno y comisiones.
<ul style="list-style-type: none"> * Javier GOROSQUIETA, Ética de la empresa, Mensajero, Bilbao, 1996, pp. 143-151 («Comisiones y sobornos»). El mismo trabajo puede verse en Revista de Fomento Social 51 (1996) 141-148. * Vicente M^a GONZÁLEZ-HABA GUIADO y Manuel ÁLVAREZ RICO, Reflexiones sobre ética en el sector público: Sociedad y Utopía 5 (1995) 161-175. (Ver el resto del dossier). * Ildefonso CAMACHO, «Moral para una sociedad fraudulenta»: Corintios XIII 24 (1982) 149-180.
Especulación.
<ul style="list-style-type: none"> • Javier GOROSQUIETA, Ética de la empresa, Mensajero, Bilbao, 1996, pp. 119-129 («Ética de la especulación»). • Ildefonso CAMACHO, «La especulación y sus efectos sobre el bienestar social y la distribución de la renta y riqueza»: Corintios XIII 8 (1978) 97-124. • Carlos MOREDA DE LECEA, Posibles efectos negativos de la especulación en la economía actual: Corintios XIII 73-74 (1995) 389-400. El mismo artículo apareció publicado en: Signo de los tiempos 58

(septiembre-octubre 1994) 26-29.

- Carlos MOREDA DE LECEA, «Insider trading: Una perspectiva ética»: Boletín de Estudios Económicos 51/158 (1996) 367-392.
- Alberto LÓPEZ CABALLERO, «¿Qué es el “insider trading”? Juicio sobre su valor ético»: Razón y Fe 223 (1991) 301-312.

Violencia política.

- PÍO XI, *Firmissimam constantiam* (Doctrina Pontificia, t. 2, BAC, Madrid, 1958, pp. 724-746).
- PABLO VI, *Populorum progressio*, 31 (*El magisterio pontificio contemporáneo*, t. 2, BAC, Madrid, 1992, pp. 788-789) y *Evangelii nuntiandi*, 37 (*El magisterio pontificio contemporáneo*, t. 2, pp. 97-98).
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis conscientia*, (22-3-1986), núm. 79 (*El magisterio pontificio contemporáneo*, t. 1, BAC, Madrid, 1991, p. 365).
- Tomás OLIVAR PONCELA, «La violencia revolucionaria en la Doctrina Social de la Iglesia»; en VARIOS AUTORES, *Cristianos en una sociedad violenta*, Sal Terrae, Santander, 1980, pp. 141-152.
- José-Román FLECHA, «Sobre la ética de la violencia»: Salmanticensis 34 (1987) 147-167.
- Marciano VIDAL, *Moral de actitudes*, t. 3 («Moral social»), PS, Madrid, 8ª ed., 1995, pp. 868-872 («Ética de la violencia revolucionaria»).

Moral cristiana y leyes civiles.

- Matías GARCÍA, «Moral de la normalidad democrática»: Revista de Fomento Social 33 (1978) 117-132. Reproducido después en su libro *Moral política en una sociedad pluralista*, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1983, pp. 83-98.
- Marciano VIDAL, «La ética cristiana en la nueva situación española»: Documentación Social 83 (1991) 63-74. Pueden verse también otros artículos del mismo número.
- Francisco Javier ELIZARI, «Ley civil y ley moral según el Magisterio»; en Miguel RUBIO, Vicente GARCÍA y Vicente GÓMEZ MIER (dirs.), *La ética cristiana hoy: Horizontes de sentido. Homenaje a Marciano Vidal*, P.S., Madrid, 2003, pp. 413-430.
- Martín RONHEIMER, *Derecho a la vida y estado moderno*, Rialp, Madrid, 1998, pp. 15-39 (diferencia entre leyes civiles y normas éticas).
- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *Los cristianos en un Estado laico*, PPC, Madrid, 2008, pp. 35-60 («La legislación en un Estado laico»).

Libertad religiosa.

- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander, 2005, pp. 197-225 («La libertad religiosa»).
- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *Los cristianos en un Estado laico*, PPC, Madrid, 2008, pp. 13-33 («El Estado entre el laicismo y la laicidad»).
- Julio L. MARTÍNEZ, *Ciudadanía, migraciones y religión*, U.P. Comillas-San Pablo, Madrid, 2007, pp. 475-493 («Ciudadanía y laicidad: el espacio de los símbolos religiosos»).
- Antonio GARCÍA MADRID, «Derechos humanos y educación. Los derechos de la educación, el caso español y la globalización»; en José-Román FLECHA ANDRÉS, (ed.), *Derechos humanos y responsabilidad cristiana*, Universidad Pontificia, Salamanca, 1999, pp. 117-142.

Riqueza y pobreza.

- Martín HENGEL, *Propiedad y riqueza en el cristianismo primitivo*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1983.
- Restituto SIERRA BRAVO, *Doctrina social y económica de los Padres de la Iglesia*, Compañía Bibliográfica Española, Madrid, 1967 (2ª ed., algo abreviada, en Ciudad Nueva, Madrid, 1990).
- Gilles COUVREUR, *Les pauvres ont-ils des droits?*, Université Pontificale Grégorienne, Rome, 1961.
- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *El clamor de los excluidos*, Sal Terrae, Santander, 2009, pp. 55-91

Donativos benéficos de dudosa procedencia.

- Comunicado del Secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana, *La Iglesia rechaza las donaciones cuando proceden del narcotráfico* (21 de septiembre de 2005): <http://www.zenit.org/article-16866?l=spanish>
- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *El clamor de los excluidos*, Sal Terrae, Santander, 2009, pp. 177-191.

Derecho a la información y derecho a la intimidad.

- Antonio de la TORRE OLID, «*La necesidad de autorregulación ética en el periodismo ante el debate sobre el derecho a la intimidad*»: *Revista de Fomento Social* 52 (1997) 497-515.
- Niceto BLÁZQUEZ, *Ética y medios de comunicación social*, BAC, Madrid, 1994, especialmente pp. 260-264 («Información e invasión de la intimidad»).

Deberes profesionales y colaboración con las autoridades.

- Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander, 2005, pp. 227-253 («Migraciones y derechos humanos»).
- José MAGAÑA ROMERA, «Migraciones y derechos humanos»: *Corintios XIII* 131 (2009) 77-96.
- José Carlos RODRÍGUEZ SOTO, «“Seguiremos ofreciendo hospitalidad a los sin papeles”. Colectivos eclesiales plantean la desobediencia civil ante el endurecimiento de la Ley de Extranjería»: *Vida Nueva* 2.650 (28 de febrero-6 de marzo de 2009) 12-13.
- Domingo GARCÍA MARZÁ, «Desobediencia civil»; en CORTINA, Adela, (dir.), *10 palabras clave en filosofía política*, Verbo Divino, Estella, 1998, pp. 96-125.
- Xabier ETXEBERRIA, *Enfoques de la desobediencia civil*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2002.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología presencial: Actividades
Clases magistrales. Exposiciones por parte de los alumnos y debates críticos conjuntos.
Metodología no presencial: Actividades
Lecturas señaladas y reflexión personal sobre ellas y los casos propuestos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	12		12
Clase práctica			
Debate	22		22
Presentación en aula	2		2
Trabajo individual		60	60
Trabajo colaborativo			
Evaluación: one minute paper			
Evaluación: test en aula...			
Evaluación: examen			
Evaluación: revisión de trabajos	4		4
Otros			
CRÉDITOS ECTS:	4		100

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> -Mirar con espíritu crítico la realidad contemporánea y las situaciones nuevas que se vayan presentando, y enjuiciarlas y valorarlas desde los criterios y orientaciones que aportan la Moral y la Pastoral. -Traducir en propuestas morales y pastorales concretas la riqueza conceptual del Magisterio. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo escrito sobre el caso moral asignado. Aplicación de los principios teológicos generales a los casos concretos 	50%
Debate	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para valorar y discutir tanto el trabajo propio y personal como el de otros/as compañeros/as. -Mostrar en la propia vida cómo es posible seguir a Jesús aquí y ahora. -Transparentar la importancia de la Moral y la Pastoral en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones críticas en los debates que muestren la comprensión de los problemas planteados y la capacidad de reflexión sobre dilemas morales complejos 	20%
Presentación en aula	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de comunicar ideas de forma estructurada e inteligible, tanto oralmente como por escrito. -Capacidad de elaborar personalmente trabajos, conferencias y exposiciones y de comunicarlas, oralmente y por escrito, con claridad y precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Esquema previo a la exposición. Metodología y sistematización. 	30%

Calificaciones

La calificación final resultará:

- en un 50% del trabajo realizado y entregado al término de la de la exposición-presentación del caso asignado.
- en un 30% de la exposición y debate llevados a cabo en el aula.
- en un 20% de la participación en los debates conducidos por otros compañeros.

